



<http://sate.pereira.gov.co>



ALCALDIA DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA  
Procedimiento No. 51044-2015  
Fecha: 08/09/2015 15:10:24  
Revisado por: JESSY GUELLER  
Destino: Secretaría de Educación

Pereira, septiembre 8 de 2015

Doctora  
**MARIA NIRZA MORENO BERMUDEZ**  
Directora Operativa Sistemas de Información  
Secretaría de Educación Municipal

Asunto: Respuesta oficio No.33257

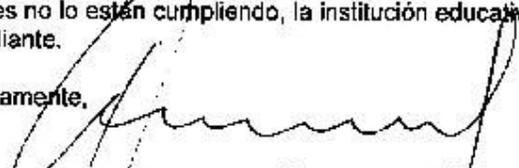
Cordial saludo

Realizadas las investigaciones preliminares, le puedo informar sobre el niño Darwin Stoik Moreno Mejía, lo siguiente:

1. Al estudiante no le han cancelado la matrícula
2. El estudiante fue diagnosticado por la Psicóloga de la institución educativa y no tiene el verdadero acompañamiento de la madre y de la abuela en el tratamiento psicológico
3. Al niño lo retiro la madre de clases una semana, dos, hasta tres y meses y la institución educativa lo recibe.
4. El estudiante ha reprobado dos preescolares, por la situación antes expuesta.
5. Y lo que mas le preocupa a las directivas de la institución educativa y a la profesora, es que el niño no recibe órdenes, realiza una recocha extrema y es agresivo.

Doctora no olvidemos que la educación genera un derecho - deber y aquí los padres no lo están cumpliendo, la institución educativa tiene las puertas abiertas al estudiante.

Atentamente,

  
**ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO**  
Especialista en Educación  
Director de Núcleo No.3 y 6



Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de septiembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	51044
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDONO		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA A OFICIO Ns 33257	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

